



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.39 No. 316-2023
Quito, 31 de octubre de 2023

Asunto: Aprobación exoneración Sr. Carlos Enrique Suntaxi Lincango

Economista
Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Presente. –

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 24 de octubre 2023, conoció la Resolución RCE-AD-REF No. 265-2023, de 16 de octubre de 2023, suscrita por el señor Vicerrector Administrativo y Financiero, en la que comunica la aprobación ad-referéndum de la exoneración del pago del curso de actualización de conocimientos por USD 275,00, para el período académico 2023-2024, a favor del señor Carlos Enrique Suntaxi Lincango, egresado de la Carrera de Turismo Histórico de la Facultad de Comunicación Social.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Ratificar la Resolución RCE-AD-REF No. 265-2023, de 16 de octubre de 2023 del señor Vicerrector Administrativo y Financiero y aprobar la exoneración del pago del curso de actualización de conocimientos por USD 275,00, para el período académico 2023-2024, a favor del señor Carlos Enrique Suntaxi Lincango, egresado de la Carrera de Turismo Histórico de la Facultad de Comunicación Social.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y